



El H. Ayuntamiento de Jiquipilco a través de la Dirección de Educación y Cultura, con el propósito de promover el razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones de los alumnos en la vida cotidiana

CONVOCA

A los estudiantes de Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Media Superior a participar en el **TORNEO MUNICIPAL DE AJEDREZ**, que se realizará bajo las siguientes bases:

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos inscritos en las Instituciones Educativas del Municipio de Jiquipilco.

2.- INSCRIPCIONES

- Etapa Escolar: en cada Escuela participante del municipio del 9 al 12 de mayo de 2022
- Etapa de Zona: en la Supervisión Escolar del 16 al 19 de mayo de 2022
- Etapa Municipal: en Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz" del 23 al 25 de mayo de 2022

3.- REQUISITOS

- Identificación del alumno.
- Presentar tablero el día de la participación.

4.- ETAPAS, FECHAS Y SEDES DE REALIZACIÓN

- Etapa Escolar: 13 de mayo de 2022, en cada Escuela participante.
- Etapa de Zona: 20 de mayo de 2022, cada Supervisión Escolar determinará la sede.
- Etapa Municipal: 27 de mayo de 2022, a partir de las 10:00 am en la Deportiva Municipal de Jiquipilco.

5.- RAMA: Mixta

6.- CATEGORÍAS

- Sub 10 (nacidos hasta el 31 de diciembre de 2013)
- Sub 12 (nacidos hasta el 31 de diciembre de 2011)
- Sub 14 (nacidos hasta el 31 de diciembre de 2009)
- Sub 16 (nacidos hasta el 31 de diciembre de 2007)
- Sub 18 (nacidos hasta el 31 de diciembre de 2005)

7.- JUECES

- Etapa Escolar: Asignados por la dirección de la escuela.
- Etapa de Zona: Asignados por la supervisión escolar
- Etapa Municipal: Asignados por el comité organizador

8.- SISTEMA DE COMPETENCIA

Eliminación directa

9.- REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento vigente de la federación internacional de ajedrez

10.- PREMIACIÓN EN LA ETAPA MUNICIPAL

Primer lugar: \$ 1,500⁰⁰, tablero de ajedrez y medalla
Segundo lugar: \$ 500⁰⁰, tablero de ajedrez y medalla

RECONOCIMIENTO A TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA ETAPA MUNICIPAL.

11.- TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador

